



INFORME ESPECIAL DE  
**ESTABILIDAD  
FINANCIERA**

---

CONCENTRACIÓN Y COMPETENCIA EN  
LOS MERCADOS DE DEPÓSITOS  
Y CRÉDITOS

---

Septiembre de 2015

Banco de la República  
Bogotá, D. C., Colombia

ISSN - 1692 - 4029

## Concentración y Competencia en los Mercados de Depósitos y Crédito

Wilmar Cabrera  
Javier Pirateque  
Jorge Hurtado\*

En este informe se analizan los niveles de concentración de los mercados de crédito y de depósitos, así como la competencia de los intermediarios financieros en cada uno de estos. Como una primera aproximación a una medida de concentración se utiliza la participación de cada modalidad de cartera en el portafolio de créditos de cada entidad. Posteriormente, se analizan los cinco intermediarios más grandes de los mercados de crédito y depósitos, y como medida complementaria se emplea el Índice Herfindahl-Hirschman (IHH) que permite cuantificar el nivel de concentración en estos mercados. A continuación, se examina la concentración de la cartera de créditos a los diez principales deudores, por modalidad. Enseguida, se profundiza en la composición de los créditos de la cartera comercial por subsector económico. En el caso de los depósitos, se estudia la participación de los 50 principales clientes en el total y la implicación del retiro de los 10 principales depositantes en el indicador de riesgo de liquidez (IRL). Se hace necesario mencionar que altos niveles de concentración no implican que un mercado no sea competitivo; por tanto, se emplean algunos indicadores adicionales con el fin de determinar el grado de competencia de los intermediarios financieros en el mercado de crédito.

\* Los autores son profesionales especializados del Departamento de Estabilidad Financiera. Las opiniones no comprometen el Banco de la República ni a su Junta Directiva

### 1 Concentración

#### 1.1 Mercado de Crédito

Con el fin de verificar la exposición que puede generar la alta concentración en un tipo de negocio, se analizan las entidades más concentradas en cada modalidad de crédito a junio de 2015. Lo anterior es relevante en la medida en que una alta exposición a una modalidad de crédito en particular hace a la entidad más vulnerable a las situaciones adversas que afecten a dicho sector.

En general, se observa que las entidades con una alta participación en un tipo de negocio de crédito se encuentran especializadas en la modalidad comercial y de consumo, y sus participaciones en la cartera del sistema son bajas. En contraste, dentro de las modalidades de vivienda y microcrédito se identifican algunas entidades altamente concentradas en este tipo de créditos con participaciones significativas en el sistema. Lo anterior implica que en términos sistémicos, el riesgo de concentración es mayor en estas últimas modalidades, aunque la materialización del riesgo de crédito (medido a través del indicador de calidad por mora (IM)) para estos intermediarios es baja en relación al promedio del sistema. Se anota que los cuatro agentes más concentrados en consumo presentan un IM mayor al del sistema (Cuadro 1).

Adicionalmente, se analiza la concentración de la oferta de crédito, para lo cual se calcula la participación de las cinco entidades que más saldo concentran en el sistema financiero (RC5) para cada modalidad y para la cartera total. En relación a esta última, se observa que a junio de 2015 cinco entidades concentraron el 62,4% del saldo total del portafolio de créditos, nivel que se ha mantenido por encima del 60,0% desde julio de 2012. Por modalidad de crédito, las carteras de microcrédito y de vivienda son las que muestran los mayores niveles de concentración con este indicador

(83,3% y 80,7% a junio de 2015, respectivamente - Gráfico 1, panel A). Cabe resaltar que la única cartera que presenta reducciones en este indicador fue microcrédito, al pasar de 88,1% en diciembre de 2014 a 83,3% en junio de 2015.

**Cuadro 1: Entidades con mayor concentración por modalidad de crédito**

Entidad	Participación de la modalidad en el portafolio de créditos de la entidad	Participación de la entidad en el total de esta modalidad	IM
<b>Comercial</b>			
CF 1	100,0%	0,2%	0,0%
CFC 1	99,9%	0,4%	6,0%
Banco 1	99,8%	0,2%	0,0%
CFC 2	99,7%	0,2%	6,3%
CFC 3	99,3%	0,5%	4,7%
<b>Consumo</b>			
Banco 1	100,0%	1,6%	5,4%
CFC 2	100,0%	0,1%	9,9%
CFC 3	100,0%	1,8%	9,4%
Coop 1	89,0%	0,4%	5,5%
Banco 2	88,2%	1,3%	4,9%
<b>Vivienda</b>			
CFC 1	100,0%	0,3%	6,7%
CFC 2	80,9%	0,1%	2,2%
Banco 1	41,3%	9,7%	5,7%
Coop 1	29,9%	0,5%	2,5%
Banco 2	24,6%	20,1%	5,0%
<b>Microcrédito</b>			
Banco 1	96,9%	10,4%	5,4%
Banco 2	92,3%	7,2%	3,2%
Banco 3	88,8%	9,8%	1,6%
Banco 4	64,0%	4,2%	9,1%
Banco 5	46,7%	49,4%	7,1%

CFC: Compañía de financiamiento.  
CF: Corporación financiera.  
Coop: Cooperativa financiera.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos del Banco de la República.

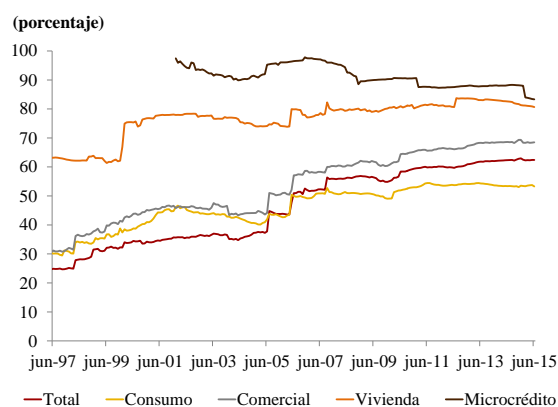
El comportamiento explicado anteriormente, es similar al presentado por el IHH tanto a nivel agregado como por modalidad. Sin embargo, este indicador permite caracterizar el grado de concentración en varias categorías<sup>1</sup>. A nivel agregado, el indicador sugiere que este mercado exhibe una concentración moderada al

<sup>1</sup>El IHH mide el nivel de concentración de un mercado. El rango

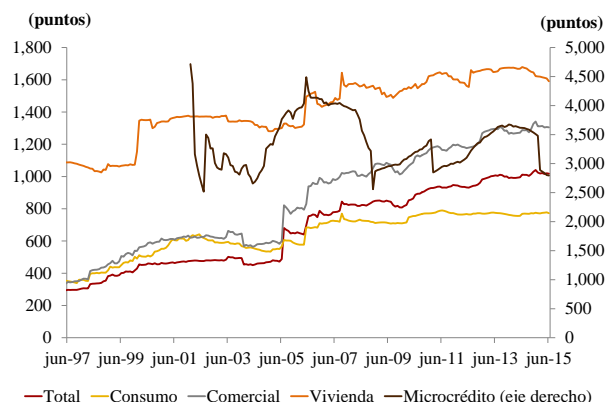
alcanzar un valor de 1017,5 puntos (pts). Por modalidad de crédito, este indicador muestra una alta concentración en la modalidad de microcrédito (2795.6 pts), una concentración moderada en las categorías comercial (1034,9 pts) y vivienda (1509,5 pts) y una baja concentración para el mercado de créditos de consumo (772,6 pts) (Gráfico 1, Panel B).

**Gráfico 1: Indicadores de concentración en el mercado de crédito**

**Panel A. Participación en la cartera de las cinco entidades más grandes**



**Panel B. IHH de la cartera**



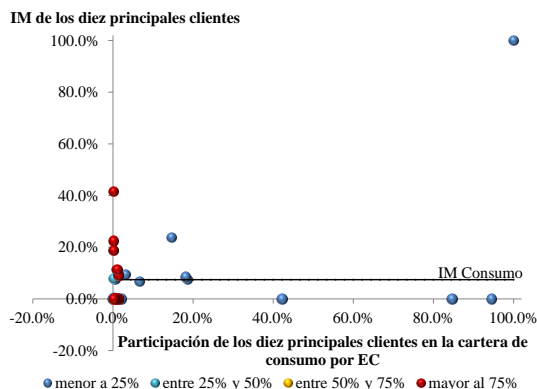
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos del Banco de la República.

En relación a la concentración por deudor, se destaca que los diez principales de microcrédito exhiben

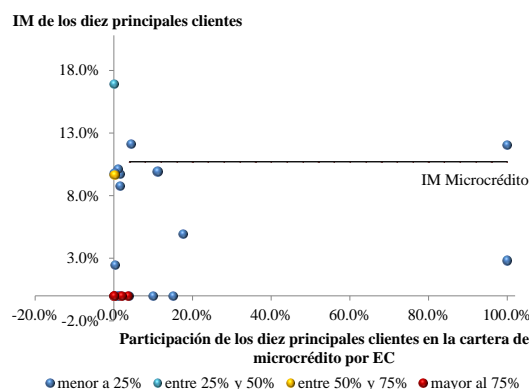
en el que se encuentra el indicador es  $0 \leq IHH \leq 10.000$ , donde una cifra menor a 1.000 se considera de baja concentración, entre 1.000 y 1.800 como concentración media o moderada y un índice superior a 1.800 se considera como de alta concentración.

**Gráfico 2: Participación e IM de los diez principales clientes en los EC por modalidad**

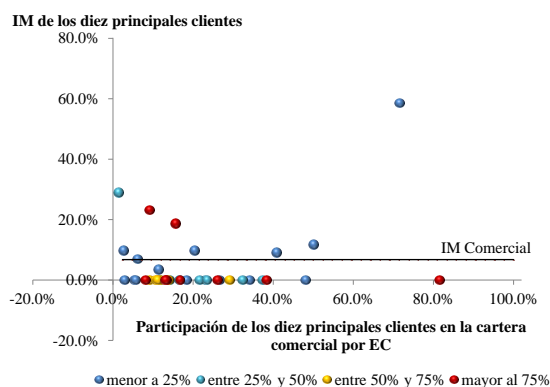
**A. Consumo**



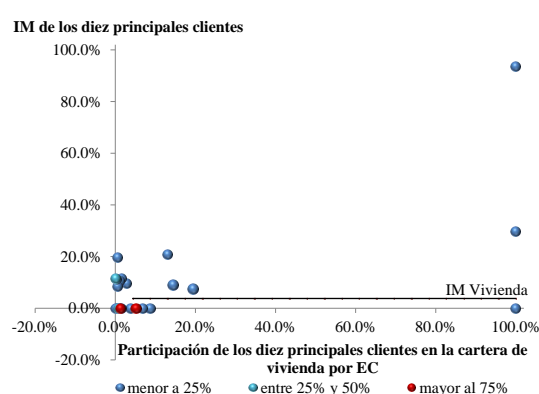
**B. Microcrédito**



**C. Comercial**



**D. Vivienda**



Nota: Cada círculo representa un EC y su color corresponde a la participación de la modalidad en el total de su portafolio de crédito.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos del Banco de la República.

un bajo nivel de mora, además de una baja participación en la cartera de las entidades que otorgan estos créditos. En efecto, solo dos entidades de 25 concentran más del 20% de dicha cartera en sus diez principales deudores<sup>2</sup> y solo tres entidades muestran un IM superior al total de los EC para esta modalidad. De otra parte, en la modalidad de vivienda las entidades muestran también una baja concentración en sus principales deudores, y en contraste a microcrédito algunas alcanzan altos niveles del IM (12 entidades de 23). Por otro lado, la cartera comercial muestra a un

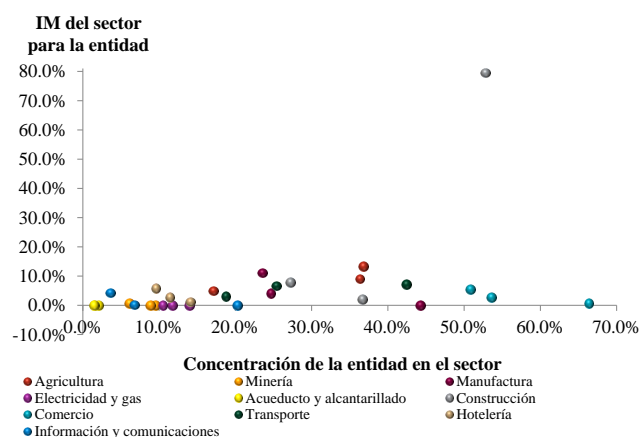
grupo significativo de entidades con concentraciones en sus diez principales deudores superiores al 20%, mientras que en los créditos de consumo solo cuatro entidades tienen una alta concentración. Finalmente, cabe resaltar que las entidades altamente concentradas en sus principales deudores, y con altos niveles del IM tienen una baja exposición a la modalidad correspondiente (Gráfico 2).

Debido a que la modalidad comercial es la que más participa en la cartera de los establecimientos de crédito (EC) y a que los distintos tipos de negocio que la componen son heterogéneos, se analiza la concentración de los tres intermediarios financieros más espe-

<sup>2</sup>En este informe se considera que un nivel de concentración por deudor es alto si la participación de los diez principales en la cartera total de la entidad es superior al 20%.

cializados en cada uno de los subsectores económicos. A junio de 2015, se encuentra que la mayoría de entidades altamente concentradas en un subsector (con participación del saldo de la cartera del sector en el total de la comercial mayor al 25%), lo están en las ramas de comercio, construcción, manufactura, transporte y agricultura (Gráfico 3). Adicionalmente, el IM de algunos intermediarios, calculado para la rama correspondiente, presenta niveles superiores a los del subsector en agregado. No obstante, la participación de estas entidades en la cartera del subsector es menor al 2%, a excepción de una entidad, que concentra cerca del 20% de la cartera de un subsector.

**Gráfico 3: Participación e IM de los tres EC más concentrados por subsector económico**



Nota: Cada círculo representa un EC y su color corresponde a la participación de la modalidad en el total de su portafolio de crédito.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos del Banco de la República.

## 1.2 Mercado de depósitos

En esta sección se estudia el nivel de concentración que presenta el mercado de depósitos, con el fin de evaluar la dependencia que tienen los intermediarios financieros a esta fuente de recursos así como a los clientes que proveen este fondeo. En primer lugar, se describe la concentración de sus depósitos en los principales clientes y se evalúa el efecto de un retiro de estos agentes en su medida de riesgo de liquidez (IRL). Adicionalmente, se analiza la evolución del saldo que

concentran las cinco entidades con mayores captaciones y el IHH, el cual permite caracterizar el nivel de concentración de este mercado.

En cuanto a la concentración de los depósitos (a la vista y a término) por contraparte, se encuentra que a junio de 2015 las más concentradas en sus 50 principales clientes no son representativas en términos de los depósitos del sistema, por lo cual un retiro de estos depositantes no generaría un efecto a nivel sistémico de forma inmediata. A nivel individual, por el contrario, el retiro de estos recursos ocasionaría dificultades para cubrir los compromisos de corto plazo de una de estas entidades. De hecho, el retiro de los depósitos a la vista de sus 10 principales clientes ocasionaría que su IRL disminuyera a un nivel por debajo del mínimo regulatorio<sup>3</sup>. En relación a los depósitos a término, no se puede extraer una conclusión debido a que algunas entidades no reportan su indicador de renovación de CDT<sup>4</sup> (Cuadro 2).

Adicionalmente, los depósitos totales mostraron una participación de los cinco principales captadores (RC5) de 61,4% a junio de 2015, este indicador se ha ubicado sobre el 60,0% desde diciembre de 2012. Por tipo de captación, se resalta que las cuentas corrientes y de ahorro son las que se encuentran más concentradas (72,9% y 64,8% a junio de 2015, respectivamente). Las 5 entidades que concentran el mayor saldo del total de depósitos exhiben una participación de 32,9% en promedio de sus 50 principales clientes y el retiro de sus 10 mayores depositantes ocasionaría que el IRL de dos de estas se ubicara por debajo del 100%<sup>5</sup>. Por su parte, a junio de 2015 el IHH sugiere una baja concentración para el mercado de depósitos de manera agregada (980,4 pts) y para los CDT (775,1 pts), mientras que las cuentas corrientes (1307,4 pts) y de ahorro (1104,6 pts) exhiben una concentración mode-

<sup>3</sup>El ejercicio supone que el retiro de los 10 principales clientes genera un aumento de los requerimientos netos de liquidez, por los mayores egresos esperados.

<sup>4</sup>Esta información se obtiene del Formato 458 de flujos de caja y riesgos de liquidez de la Superintendencia Financiera de Colombia.

<sup>5</sup>Al realizar el ejercicio para todos los EC, se encuentra que 3 entidades más caerían por debajo del mínimo regulatorio.

**Cuadro 2: Entidades con mayor concentración de los depósitos en los principales clientes**

	Depósitos de los 50 principales clientes como proporción del total de pasivos	FRNM <sup>a</sup>	Factor de renovación de CDT	Participación de los depósitos de la entidad en el sistema	IRL ante el retiro de los 10 principales clientes
Entidad 1	91,7 %	n.a.	n.d.	0,02 %	704,4 %
Entidad 2	71,1 %	25,0 %	100,0 %	0,03 %	177,0 %
Entidad 3	69,4 %	10,0 %	n.a.	0,03 %	305,4 %
Entidad 4	65,7 %	10,0 %	n.a.	0,15 %	80,6 %
Entidad 5	58,3 %	8,3 %	79,6 %	0,16 %	103,8 %

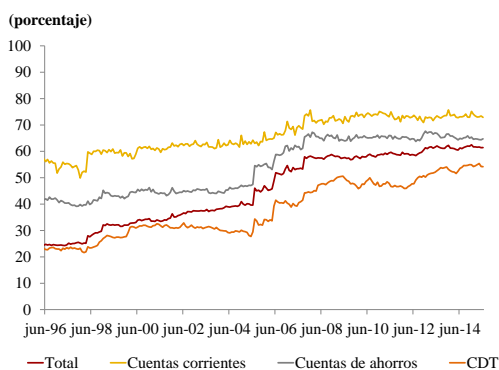
\*: Factor de Retiros Neto Mensual.  
 n.a.: La entidad no tiene esta clase de depósitos.  
 n.d.: La información de la entidad no aparece reportada en el formato.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos del Banco de la República.

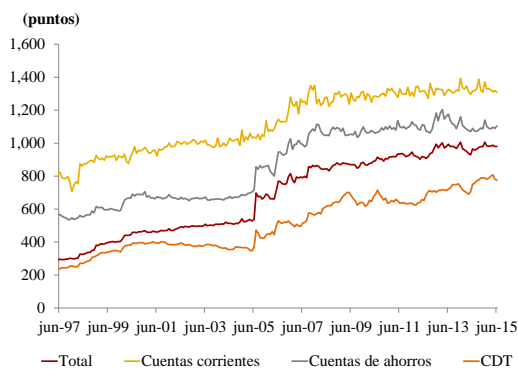
rada (Gráfico 4, paneles A y B).

**Gráfico 4: Indicadores de concentración en el mercado de depósitos**

**Panel A. Participación en los depósitos de las cinco entidades más grandes**



**Panel B. IHH de los depósitos**



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos del Banco de la República.

## 2 Competencia

Como complemento al análisis de concentración, en esta sección se calculan indicadores encaminados a evaluar el grado de competencia en los mercados de depósitos y crédito. Con tal propósito, primero se introduce una metodología que busca determinar la estructura del mercado, y luego se estima la relación entre competencia, medida a través del poder de mercado, y concentración. Lo anterior toma relevancia en la medida que la mayor competencia implica mayor eficiencia y tiene efectos sobre la estabilidad financiera.

La primera metodología es aquella introducida por Panzar & Rosse (1987), la cual permite analizar la respuesta que tienen los ingresos de las empresas ante cambios en los precios de los factores de producción. La respuesta se mide por medio de un estadístico  $H^6$ , cuyo valor permite identificar la estructura que caracteriza cada mercado.

Los resultados sugieren que los mercados de crédito tienen una estructura de competencia monopolística, aunque la intensidad varía según las modalidades (Cuadro 3). El estadístico  $H$  de la cartera de microcrédito y comercial indica que estos mercados son los que tienen la estructura más competitiva. Por su

<sup>6</sup> $H \leq 0$  indica que la estructura del mercado es un equilibrio monopolístico o colusivo, tipo cartel;  $0 < H < 1$  indica competencia monopolística con libre entrada, tipo Chamberlain; y  $H = 1$  indica competencia perfecta.

parte, las modalidades de vivienda y consumo son las que más se acercan a una estructura monopolística o colusiva, tipo cartel.

**Cuadro 3: Estadístico H por modalidad**

Cartera	H
Total	0,3928
Comercial	0,4311
Consumo	0,1435
Vivienda	0,1903
Microcrédito	0,5070

Estimación de panel desbalanceado. El ejercicio se realizó para todo el sistema financiero con datos mensuales entre enero de 1994 y junio de 2015.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos del Banco de la República.

Para complementar el análisis anterior, y siguiendo a Tovar *et. al* (2007), se realizó una estimación con el objetivo de identificar la relación que existe entre el poder de mercado —medido por el índice de Lerner— y la concentración del mercado de crédito en el sistema financiero controlando por el riesgo de crédito. Los resultados muestran evidencia estadística de una relación positiva entre el poder de mercado y la concentración en el mercado de crédito. Esto sugiere que, a mayores niveles de concentración, los intermediarios tienen una mayor capacidad para ejercer poderes monopolísticos de control de precios (Cuadro 4).

**Cuadro 4: Relación entre poder de mercado, concentración y riesgo. Variable dependiente: índice de Lerner**

Sistema financiero	
IHH	0,3381* (0.0142)

Estimación realizada por mínimos cuadrados agrupados desbalanceado. El ejercicio se realizó para todo el sistema financiero, entre mayo de 2002 y junio de 2015. Para controlar por riesgo de crédito, la regresión incluyó el indicador de calidad por riesgo.

\*Significancia estadística al 95%.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos del Banco de la República.

En conclusión, el mercado de crédito está compuesto por entidades altamente concentradas en la modalidad comercial y de consumo, pero que son pequeñas en relación al sistema. Por su parte, las cinco entidades más grandes han mantenido su participación en el mercado de crédito, el cual tiene una alta concentración, medida a través del IHH, en el caso de la modalidad de microcrédito. En cuanto a la concentración por deudor, se

encontró que las entidades con mayores saldos en sus diez principales deudores y altos indicadores de mora en cada modalidad muestran una baja exposición a la misma. Al revisar en detalle la exposición de la cartera comercial a los distintos subsectores que la componen, se observa que los deudores de las tres entidades más concentradas en cada subsector pertenecen a las ramas de comercio, construcción, manufactura, transporte y agricultura, puesto que no están altamente diversificadas.

En relación al mercado de depósitos, se evaluó el efecto de la salida de los 10 principales depositantes en las entidades con mayor concentración por cliente en sus pasivos, y se encontró que solo una entidad tendría dificultades para cubrir sus obligaciones de corto plazo. En los depósitos, la concentración ha sido baja y estable según el indicador IHH, en contraste con mercado de crédito que presenta una concentración moderada. En términos de competencia en el mercado de crédito, se encuentra que todas las modalidades presentan una estructura de competencia monopolística, resaltándose que las carteras de microcrédito y comercial son las que más se acercan a una estructura competitiva. Finalmente, el mercado de crédito continúa mostrando una relación positiva entre el poder de mercado y el nivel de concentración.

## Referencias

- Gutiérrez J. y Zamudio, N. (2008). “Medidas de concentración y competencia.” Temas de estabilidad financiera del Banco de la República, Reporte de Estabilidad Financiera, marzo de 2008.
- Panzar, J. & Rosse, J. (1987). “Testing for Monopoly Equilibrium.” *The Journal of Industrial Economics: The Empirical Renaissance in Industrial Economics*, vol, 35, núm. 4, pp. 443-456.
- Tovar, J., Jaramillo, E. & Hernández, C. (2007). “Risk, Concentration and Market Power in the Banking Industry: Evidence from the Colombian System (1997-2006).” Documentos CEDE. No 27.